



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E

Santo Domingo, D. N.
17 de agosto, 2022

MANTENIMIENTO DE ALERTA

6:00 pm.

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología ONAMET, el cual establece que esta tarde, en puntos de la llanura oriental, Cordillera Central y la zona fronteriza, se levantan nublados capaces de generar aguaceros moderados a fuertes en ocasiones, tormentas eléctricas y ráfagas de viento, que más adelante alcanzaran la región noreste. Para las horas nocturnas, se prevé una gradual disminución en la frecuencia de las lluvias, no obstante, seguirán acercándose parches nubosos con aguaceros locales hacia el noreste, sureste y centro del país. Vientos alisios húmedos y vaguada acercándose.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **MANTIENE EL NIVEL DE ALERTA VERDE** por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones urbanas y repentinas, para las siguientes Provincias:

PROVINCIAS BAJO ALERTA

VERDE		
Monte Plata	Santiago Rodríguez	San Pedro de Macorís
La Vega	Dajabón	Hato Mayor
Santiago	San José Ocoa	La Romana
Monseñor Nouel		El Seibo
TOTAL EN VERDE: 11		

ALERTA VERDE

Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

Nota No.1: Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, en las provincias bajo alerta.

Nota No.2: El COE, discontinúa el nivel de alerta Verde para las siguientes provincias: **Valverde, La Altagracia, Sánchez Ramírez, Puerto Plata y Espaillat.**

Acciones que debe observar la población

- Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, *462 de la OGTIC.
- Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"

C/Ortega y Gasset con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, 1era. Planta – Teléfonos (809)472-0909- Fax:
(809)472-8624

Página Web: www.coe.gov.do